

Características de este *Manual*

- La versión *manual* de la *Nueva gramática de la lengua española* contiene los mismos capítulos que la obra extensa, pero sus contenidos se han dispuesto de forma diferente por razones didácticas.
- Los capítulos se dividen en secciones, marcadas por un punto (por ejemplo, 8.3), que a su vez se dividen en subsecciones (por ejemplo, 8.3.2). Estas se dividen en párrafos o apartados, que se identifican con letras (por ejemplo, 8.3.2c). Poseen título propio tanto las secciones como las subsecciones.
- En la mayor parte de los casos se ha seguido, dentro de cada capítulo, el orden en que se presentan las cuestiones gramaticales en la versión extensa, pero en unos pocos se ha decidido alterarlo, atendiendo igualmente a consideraciones didácticas. Se ha procurado mantener en esta versión los conceptos analíticos desarrollados en la versión extensa, que se presentan aquí de manera más esquemática.
- Se ha procurado no omitir en la presente versión ningún aspecto de la información normativa que se proporciona en la versión de referencia, ya que se ha entendido que los aspectos normativos del análisis gramatical interesan a todos los hablantes, mientras que las cuestiones teóricas o doctrinales son objeto de atención por parte de un número menor de profesionales, y pueden ser investigadas y ampliadas en función de sus intereses particulares.
- Ha sido necesario reducir la nómina de textos citados manejada en la versión extensa, e ilustrar, en consecuencia algunos fenómenos con datos procedentes de obras distintas de las que los ilustran en aquella.
- Se han mantenido las clasificaciones y distinciones conceptuales introducidas en la versión de referencia, pero razones de espacio han obligado a integrar en el texto algunas de ellas, en lugar de presentarlas mediante gráficos, tablas, cuadros o esquemas.